



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GRA - GREA

“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY

COMUNICADO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2024

DECRETO SUPREMO Nº 020-2023-MINEDU RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Nº 108-2024-GREA POR RESULTADOS DE LA PUN

Se comunica a los docentes postulantes al Proceso de Contratación 2024 que de acuerdo al D.S. Nº 020-2023-MINEDU que norma las actividades, y a la RGR. Nº 108-2024-GREA expedido por la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, que establece el cronograma para este proceso; se estará dando inicio al mismo; para lo cual se brindan algunas orientaciones para su mejor ejecución:

- De acuerdo al cronograma establecido se estará ejecutando las siguientes actividades:
 - **Publicación de vacantes: Día 29/01/2024**
 - **La presentación de expedientes por resultados de la PUN y que eligieron a la UGEL Islay como su lugar de inscripción; se realizará del 30 de enero al 01 de febrero del presente, conteniendo lo siguiente:**
 - FUT
 - **Copia del Título Profesional y/o Pedagógico de ambos lados**
 - **Anexos consignados en el DS. 020-32023-MINEDU: 8,9,10,11, y 12 debidamente llenados, suscritos y huella digital. (El Anexo 19, doble percepción; solo es para los postulantes que sean nombrados o contratados).**
- **De acuerdo al Cuadro de Méritos, los postulantes que requieran desempate presentarán sus expedientes completos para la evaluación correspondiente.**
- **La presentación se realizará de manera presencial por mesa de partes de la UGEL Islay, debidamente foliado de atrás para adelante y considerando:**
 - **Folder rojo para Inicial**
 - **Folder azul para Primaria**
 - **Folder verde para Secundaria**
 - **Folder anaranjado para EBA**
- **Los postulantes al Centro Rural de Formación en Alternancia “Valle Arriba del Tambo”, deberán regirse por lo establecidos en el Artículo 26 del D.S. Nº 020-2023-MINEDU**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GRA - GRE A

*“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra
independencia y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”*



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY

- **Para postulantes que pudieran acceder a doble percepción de ingresos en el procedimiento de contrato docente se registrarán por la Segunda Disposición Complementaria Final del D.S. N.º 020-2023-MINEDU.**

Mollendo, 29 de enero de 2024

**COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2024
UGEL ISLAY**